

## ANUNCIO:

Por Decreto de esta alcaldía 1842/07, de 19 de octubre, se ha resuelto:

Constituir Bolsa de Trabajo de Técnico Socio-Cultural, para futuras contrataciones, sustituciones, etc., teniendo vigencia hasta la creación de una nueva. Siendo los integrantes de la misma, los aspirantes que por orden de puntuación se detallan:

Apellidos y nombre	d.n.i.	PUNTUACIÓN
<b>Fernando J. Vera Hernandez</b>	<b>52.641.758 - W</b>	<b>7,10</b>
<b>Rafael Cariñena Ridaura</b>	<b>20.162.912 - P</b>	<b>2,95</b>

Alfafar a diecinueve de octubre de dos mil siete.

EL ALCALDE,

Fdo.: EMILIO MUÑOZ GARCÍA.